

UNICAJA BANCO, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, comunica

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha tomado conocimiento y ha aceptado la dimisión que, para facilitar cualquier proceso de renovación de los representantes del accionista en cuya representación fue designado (Fundación Bancaria Unicaja), ha presentado el consejero dominical D. Juan Fraile Cantón, que surtirá efecto en el momento en que se obtengan las autorizaciones regulatorias y se produzca la aceptación del candidato que se designe a propuesta de la Fundación Bancaria Unicaja para sustituirle.

Asimismo, como continuación de la comunicación de Otra Información Relevante con número de registro 17.784, se informa de que el nombramiento de D^a María Teresa Costa Campi como consejera de la Sociedad ha devenido efectivo tras cumplirse las condiciones a las que había sido sometida la dimisión de D. Ernesto Luis Tinajero Flores.

Adicionalmente, el Consejo de Administración ha acordado la creación, en su seno, de una Comisión de Sostenibilidad. Las reglas de composición y demás extremos relativos a su funcionamiento estarán disponibles en la web corporativa de la Sociedad www.unicajabanco.com.

Con base en lo anterior, el Consejo de Administración ha acordado reconfigurar la Comisión de Tecnología e Innovación, sustituyendo a D. Ernesto Luis Tinajero Flores por D^a María Teresa Costa Campi, y la composición y cargos de la nueva Comisión de Sostenibilidad, quedando como sigue:

Comisión de Tecnología e Innovación

Presidenta (independiente): D^a María Luisa Arjonilla López

Vocal (dominical): D. Rafael Domínguez de la Maza

Vocal (independiente): D^a María Garaña Corces

Vocal (dominical): D^a Teresa Sáez Ponte

Vocal (independiente): D^a María Teresa Costa Campi

Secretaria (dominical): D^a Petra Mateos-Aparicio Morales

Comisión de Sostenibilidad

Presidenta (independiente): D^a María Teresa Costa Campi

Vocal (dominical): D. Juan Fraile Cantón

Vocal (independiente): D. Jorge Delclaux Bravo

Vocal (dominical): D. Manuel Muela Martín-Buitrago

Vocal Secretario (dominical): D. Felipe Fernández Fernández

El resto de Comisiones de apoyo no sufre modificaciones y mantiene la configuración comunicada el 30 de septiembre de 2022 como Otra Información Relevante con número de registro 18.495